

Fondo de Desempleo para trabajadores de la Industria de la Construcción - LEY N° 22250

Para depositar el importe correspondiente en cada una de las cuentas cuyos titulares figuran en la siguiente planilla.

Empleador: VIAL NORTE S.R.L.

N° de Inscripción Empleador: 150722/7

Domicilio: BALCARCE 1274 Piso: PB
(2000) - ROSARIO SANTA FE

Aportes corresp.al Período: 09/2023

N° Cuenta	Legajo	Apellido y Nombres	CUIL	Fondo Desempleo
	00000035	MURATURE, SERGIO GUSTAVO	20-22194839-5	0.00
	00000037	BOTTARO, EDGARDO RAÚL	20-12822246-5	0.00
	00000038	BOTTARO, DAIANA	27-37334965-3	0.00
	00000058	MOLINA, AGUSTINA MARIELA	27-30572434-9	0.00
	00000114	GAUNA MAXIMILIANO DANIEL	20-33508455-2	0.00
	00000115	FRANZONI EDUARDO DANIEL	24-29472393-1	0.00
	00000117	ARGAÑARAZ BAUTISTA MIGUEL	20-45811546-0	15,715.29
	00000118	MENDEZ SERGIO MIGUEL	20-28726234-6	29,424.39
Total a Depositar				45,139.68

Original para el Banco (Comprobante de Caja)

Duplicado para el Empleador

Triplicado para ser enviado por el Empleador al RNIC

Son Pesos: Cuarenta y cinco mil ciento treinta y nueve con 68/100*****

Depositado: (1) Efectivo - Con Cheque o Giro N°

Casa del banco y Fecha:

(1) Táchese lo que no corresponda.

Recibido

Sello

Tesorería

Firma del Depositante